|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| No | Fecha | Hora de Inicio | | Hora de Fin |
|  | 17/10/2024  18710/2024 | 9:45 a.m.  8:30 a.m. | | 3:15 p.m.  12:00 m. |
| Lugar: | Bloque 46, aula 303 | | Sede: | Medellín |
| Asunto o Tema a Tratar: | Plan Global de Desarrollo 2025-2027 | | | |
| Convocada o Liderada por: | | | | |
| Nombre | | Área – Dependencia | | |
| Sandra Velásquez Puerta | | Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales | | |

|  |
| --- |
| Objetivo de la Reunión |
| Discutir las dificultades y los retos emergentes de los ejes del Plan Global de Desarrollo 2025-2027, así como las propuestas para solucionarlos. |
| Orden del Día |
| 1. Presentación de la profesora Sandra Velásquez, directora del del Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales. 2. Designación del relator. 3. Designación del moderador. 4. Designación de los delegados. 5. Discusión sobre el Plan Global de Desarrollo 2025-2027. 6. Revisión del trabajo adelantado por los docentes del Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales en el claustro de septiembre de 2024. |
| Asuntos Tratados |
| 1. Presentación de la Sandra Velásquez, directora del del Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales. 2. Designación del relator: se designó como relator a la profesora Sandra Velásquez Puerta. 3. Designación del moderador: los profesores decidieron moderar el diálogo entre ellos mismos sin la necesidad de designar un moderador. 4. Designación de los delegados: se designaron como delegados los profesores Álvaro Andrés Villegas Vélez y América Yanira Larraín González. 5. Discusión del Plan Global de Desarrollo 2025-2027    1. PLEI al 2034: 4 macrodiferenciadores y 4 escenarios de universidad    2. Desafíos    3. Horizonte político y académico    4. Nodos       1. Nodo liderazgo   Eje 1. Liderazgo en la educación superior colombiana  Eje 2. Autonomía y democratización de la vida universitaria   * + 1. Nodo integración académica   Eje 3. Trayectorias académicas diversas  Eje 4. Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional  Eje 5. Administración al servicio de la vida académica   * + 1. Nodo liderazgo   Eje 6. Universidad  Eje 7. Reconocimiento para la igualdad  Eje 8. Bienestar para la vida universitaria  Eje 9. Temas emergentes  **Preguntas orientadoras**  ¿Cuáles dificultades y retos emergentes existen para concretar los ejes del Plan Global de Desarrollo 2025-2027?  ¿Cuáles propuestas de solución hay para afrontar las dificultades y retos que existen para concretar los ejes del Plan Global de Desarrollo 2025-2027?  **Resumen de la discusión**  El resumen de la discusión presenta los grandes temas reflexionados por los docentes en la primera jornada del Claustro. En cada subtítulo se aborda la temática desde las dificultades y retos.  *Dificultades y retos*  **Reflexión sobre el bien común**  -El concepto de bien común es una categoría ambigua, a medio camino entre lo público y lo privado, que resulta problemática.  -La educación como bien común apunta a su comprensión como un derecho y no como un servicio.  -La disponibilidad de recursos aparece como la principal dificultad para que la educación pueda considerarse como un bien común.  -Para la construcción de un sentido comunitario es necesario comprender el malestar que inhibe la participación de los distintos estamentos de la universidad en ciertos procesos que tienen que ver con su funcionamiento cotidiano.  **Tensiones entre el funcionamiento de la Universidad y exigencias frente a la Educación Superior**  -Es necesario llegar a un acuerdo en el que se establezca que el fin de la UNAL, y de las universidades públicas en general, no tiene que ver con producir rendimientos económicos. Las ganancias que producen las universidades tienen una ponderación distinta, pues sus efectos son a largo plazo y tienen que ver con las transformaciones sociales que produce la generación de conocimiento.  -En la UNAL se ha instalado una cultura organizacional que se fundamenta en la idea del *management* en la que, por privilegiar la eficiencia, se ha dejado de lado la democratización de la educación. Bajo este modelo de *management* algunos procesos académicos se han orientado a la búsqueda de ganancias económicas.  -La UNAL no consulta a los expertos con los que cuenta a nivel interno, sino que prefiere hacer contrataciones externas. Este tipo de decisiones, que impactan de manera negativa los procesos de construcción de los proyectos académicos interviene la asignación de recursos como un criterio diferencial.  -La investigación científica y la disponibilidad de recursos para desarrollarla está limitada a la presentación de resultados concretos en problemas coyunturales específicos, esto hace que las investigaciones que tienen otro tipo de horizonte, cuyos resultados son a largo plazo, no encuentren fuentes de financiamiento. Hay investigaciones que en lugar de resolver problemas concretos dan lugar a nuevas preguntas.  -Los centros de pensamiento han sido una estrategia con poca incidencia en la realidad. Es necesario fortalecer esos centros o crear otras estrategias porque la UNAL no ocupa la misma centralidad que en años pasados.  -Los modelos que se han implementado en la UNAL para la medición del funcionamiento académico no han sido sometidos a una crítica, paradójicamente bajo estos modelos la Universidad ha visto reducido su liderazgo en el ámbito de la investigación.  **Fragilidad de la Universidad Nacional**  -La UNAL se ve afectada con facilidad por los paros de sus estamentos, lo cual altera el orden académico de manera sustancial haciéndola una institución vulnerable. A esto se aúna que no está exenta de las tensiones sociales, políticas, económicas y culturales que se producen en las regiones, en el país y a nivel global, lo cual tiende a agudizar sus crisis.  -La vulnerabilidad de la UNAL también está asociada a su desinstitucionalización funcional, producto de la burocratización de los procesos.  -Es necesario pensar la autonomía de la UNAL sin pasar por alto las coyunturas políticas que imponen los gobiernos de turno.  -Lo político en la UNAL debe trascender lo partidista y lo ideológico para interrogar las prácticas académicas en términos de relaciones de poder y así entender el rol que juega cada espacio en la escala local, regional, nacional y global.  **El lugar de la Universidad en la sociedad y vinculación a las dinámicas territoriales**  -En la UNAL se han construido unos lugares comunes sobre el papel central de la universidad en la sociedad, pero algunos sectores de la sociedad no reconocen esa preponderancia.  -La UNAL es un laboratorio social en el que se expresan, en menor escala, los problemas de la vida social.  -Es necesaria una caracterización más amplia de los estudiantes admitidos a la UNAL que les permita a los docentes entender sus necesidades y, de esta manera, rediseñar sus prácticas pedagógicas.  -Hay que producir un conocimiento situado que piense quiénes son los sujetos de conocimiento y al servicio de quién está ese conocimiento para que pueda darse una transformación efectiva, en términos de geopolítica del conocimiento.  -La UNAL tiene el reto de fortalecer su relación con los egresados, pues, por ejemplo, su vinculación en proyectos implica una relación laboral, por lo cual se privilegia la participación de estudiantes. Esta vinculación debe encarar, además, el reto de evitar la endogamia académica en ámbitos como la evaluación de tesis de posgrado.  **Reflexiones sobre la pluralidad, diferencia y diversidad**  -Las políticas afirmativas se requieren para el reconocimiento de las diferencias de sexo, género, identidad étnica y capacidades humanas, y se debe agregar la procedencia territorial. Pero estas políticas no se deben aplicar de manera diferencial, se deben aplicar a todas las diversidades de manera transversal.  -Hace falta implementar un enfoque interseccional que permita relacionar todas las categorías de diversidad y no poner el foco solamente en el cierre de la brecha de una de las categorías.  -En la UNAL se asume que la diversidad es un asunto individual y de convivencia, en lugar de reconocer que es un asunto colectivo y que los problemas de discriminación tienen una raíz institucional.  -Hay una división tajante entre el bienestar y vida académica, a pesar de que son asuntos interrelacionados. Si se considera que el contexto universitario es el que produce algunos de los problemas que pretende solucionar, por ejemplo, los asociados a la salud mental de sus estamentos, debe replantarse esa relación.  -El bienestar universitario tiene el reto de superar un enfoque asistencialista que se centre en la prevención y no solo en la solución de problemas.  -El examen de admisión a la UNAL no puede ser igual para todas las personas. Debe ser equitativo, diferencial y ponderado para que la lógica de la centralización no continúe reproduciendo la desigualdad.  -El fondo común solidario tiene dos retos: primero, hacer una distribución equitativa de los recursos y, segundo, hacer explícitos cuáles son los criterios de priorización respecto a las distintas áreas del saber. Es fundamental que el funcionamiento del fondo común solidario no esté determinado por la voluntad de las facultades que aportan más dinero al fondo, sino por unos criterios básicos que le permitan regularse con independencia de esos intereses.  *Soluciones*  **Para la Universidad**  -El fondo común solidario podría estar articulado a las ofertas de servicios docentes interfacultades.  -Se deben construir políticas afirmativas que permitan el ingreso de personas negras e indígenas a la carrera docente sin la exigencia de un título doctoral.  -Se deben construir políticas afirmativas de género que permitan considerar la maternidad como un factor de incidencia en la productividad académica.  **Para el Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales**  Es importante aclarar que las decisiones frente a las soluciones para el Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales se dejarán en el acta como resultado del Claustro a pesar de la necesidad de pensar en propuestas para la Universidad de cara al Plan Global de Desarrollo.  -El Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales (en adelante DEFC) tiene un doble desafío en términos de su valoración; por un lado, la valoración interna en la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas (en adelante FCHE) con respecto a las ciencias humanas y sociales y, por otro lado, la valoración externa que se hace de sus áreas de saber, que tienden a verse como subsidiarias en proyectos de extensión e investigación.  -El DEFC tiene la posibilidad de establecer un diálogo con los territorios desde los trabajos realiza sobre asuntos como medioambiente, racismo, desigualdades, pensamiento latinoamericano, divulgación de las ciencias, etc.  -La oferta de cursos de libre elección que hace el DEFC constituye un espacio de formación que posibilita la construcción de la educación como un bien común, en la medida en que los profesionales de distintos ámbitos académicos acceden a un conocimiento con cierto grado de especialización. En este sentido, el DEFC cumple con la democratización del conocimiento que produce.  -Una manera de fortalecer esta oferta de cursos de libre elección puede apuntar a que las facultades que se benefician de ella compensen los costos de la inversión en la formación interdisciplinar de sus estudiantes.  -La articulación del DEFC con los laboratorios de la FCHE puede ofrecer soluciones en los ámbitos de la investigación y la extensión que diversifiquen los frentes de trabajo de la FCHE.  -Los nuevos docentes que se incorporan al DEFC deben sumarse a un proyecto colectivo para que no se diluyan en procesos individuales. Es necesario articularlos para capitalizar su experiencia desde la historia de las ciencias y las desigualdades a partir de la brecha digital y, también, proyectar escenarios para su incorporación en la comunidad académica.  -El fortalecimiento de los vínculos con los egresados se puede llevar a cabo mediante la contratación de docentes ocasionales para el DEFC con la creación de líneas de trabajo que estén diseñadas de manera transversal y que sirvan para implementar políticas afirmativas. Por ejemplo, se propone estudiar la figura de profesor sustito, que funciona en Brasil, para vincular a personas recién egresadas de doctorados. La figura permite que los egresados adquieran experiencia laboral y tiene un tiempo de permanencia de dos años.  -El DEFC ha implementado acciones específicas para el reconocimiento de la igualdad con la contratación como profesora ocasional de una profesional afro que va a dictar una cátedra sobre Africanías en las Américas y la creación del Seminario permanente de Raza, racismo y derechos.  -La reforma a la maestría en estética permitirá la integración de todas las áreas del conocimiento que conforman el DEFC, lo cual ampliará tanto la oferta de contenidos como el alcance del posgrado y redundará en el número de matrículas.   1. Revisión del trabajo adelantado por los docentes del Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales.   Los profesore revisaron el trabajo adelantado con respecto a la herramienta para el análisis de las brechas y ajustaron el diagnóstico. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Compromisos Previos | | | |
| Actividad | Fecha Prevista fin | Responsable | Avance |
|  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nuevos Compromisos | | | |
| Actividad | Fecha Prevista fin | Responsable | Avance |
|  |  |  |  |

|  |
| --- |
| Anexos |
| Se anexan:   1. Las listas de asistencia con firmas. 2. Formatos de la jornada del primer claustro del 16 de septiembre de 2024. 3. Formato de Construcción del Plan Global de Desarrollo 2025-2027 de los claustros del 17 y el 18 de octubre de 2024. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Asistentes o Ver Lista de Asistencia (se anexa lista de asistencia con firmas) | | |
| Nombre | Área y Cargo | Firma |
|  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Responsable Elaboración del Acta: | Sandra Velásquez Puerta, Daniel Pajón |
| Nombre y firma del responsable o Líder de la Reunión: | Sandra Velásquez Puerta |